

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN LOS PARQUES	CAPITULO	50

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°21.040, del 24 de noviembre de 2017

Misión Institucional

Brindar una educación pública integral, equitativa e inclusiva, con perspectiva de género, en un entorno que favorezca el aprendizaje, el bienestar y el desarrollo de trayectorias educativas de calidad para niños, niñas, jóvenes y personas adultas que estudian en Quinta Normal y Renca, a través de una gestión eficiente, transparente y participativa, en estrecha colaboración con la comunidad educativa y los actores locales, impulsando la mejora continua, innovación, por medio de resultados concretos que den cuenta del fortalecimiento de la identidad territorial, el desarrollo integral de los estudiantes y al bienestar colectivo.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
1	Fortalecer y expandir la educación pública como eje central, por medio de financiamiento a la oferta pública y la continuación del proceso de implementación de la Nueva Educación Pública, con el propósito de garantizar el derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades.
2	Implementar y monitorear la Política Nacional de Convivencia Educativa, por medio de un sistema que incorpore a todos los actores que componen las comunidades educativas y, que se desarrolle bajos los ejes de enfoque de derechos, formación y participación ciudadana.
3	Implementar una política de reactivación educativa a través de la articulación territorial e intersectorial, con mirada de trayectoria educativa, para continuar dando una respuesta integral y estratégica a las brechas educativas y de bienestar socioemocional que se profundizaron en las comunidades educativas durante la pandemia.
4	Elaborar e implementar herramientas y mecanismos que promuevan la integración cultural, étnica y la perspectiva de género dentro de las comunidades educativas a fin de disminuir las brechas de género y culturales existentes dentro de ellas.
5	Promover un currículum más flexible e integrado, por medio de políticas y programas que potencien la participación de las comunidades educativas, en vínculo con la diversidad territorial y en concordancia con el desarrollo regional y nacional.
6	Potenciar el desarrollo docente, directivo y de los asistentes de educación, mediante la mejora de las condiciones laborales, el fortalecimiento de la formación continua y la promoción de políticas de desarrollo profesional y de retiro, bajo un proceso de diálogo, reparación y confianza, para favorecer el cambio pedagógico y la dignificación de su labor en el sistema educativo.
7	Colaborar en el fortalecimiento de la Educación Superior, por medio de la modernización de los sistemas de financiamiento y gestión, del acompañamiento en el aprendizaje, inserción y cuidado de la salud mental y en la vinculación de las instituciones con los territorios, a fin de potenciar las funciones de docencias, investigación e innovación hacia la consecución de objetivos de desarrollo humano, productivo y sostenibles.
8	Contribuir al fortalecimiento de la Educación Parvularia, mediante la implementación de una política integral que considera la calidad, la equidad institucional, la expansión de la cobertura y la gestión de datos e información del primer nivel educativo y, que incorpore en su diseño e implementación a los actores claves del sector.

Objetivos Estratégicos Institucionales

		Atributos Considerados
--	--	------------------------

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Mejorar el aprendizaje integral del estudiantado mediante un acompañamiento continuo, el perfeccionamiento de estrategias educativas y la promoción del bienestar con enfoque de derechos, perspectiva de género y énfasis en la convivencia educativa y las actividades coprogramáticas, asegurando resultados concretos que fortalezcan el desarrollo académico, socioemocional y relacional de la comunidad educativa.	3	Si	No
2	Aumentar las capacidades de liderazgo educativo de equipos directivos, docentes y asistentes de la educación mediante un programa de formación continua con enfoque de género, que promueva la colaboración profesional, la innovación pedagógica y el intercambio de buenas prácticas.	6	Si	No
3	Mejorar la infraestructura, el equipamiento y los recursos educativos mediante un Plan Integral de Inversión y Mantenimiento basado en un diagnóstico participativo, asegurando condiciones adecuadas para el aprendizaje.	1	Si	No
4	Asegurar la sostenibilidad del servicio educativo mediante la gestión eficiente de los recursos en los ámbitos administrativos y técnico-pedagógicos, cumpliendo con el estándar de ejecución presupuestaria a través de la planificación, control y rendición de cuentas de la gestión financiera, así como generando alianzas público-privadas	1	Si	No

Bienes / Servicios Finales		Nº Objetivo Estratégico Relacionado
Número	Bien / Servicio Final	
1	Servicio educativo	1, 2, 3
2	Acceso a la información y participación de la comunidad educativa	1, 3

Objetivos De Gestión Interna			
		Atributos Considerados	
Prioridad	Descripción	Perspectiva de Género	Cambio Climático
5	Consolidar la institucionalidad territorial del Servicio Local de Educación Pública Los Parques, implementando estrategias de coordinación con municipios y actores locales, que aseguren una planificación adecuada y el traspaso oportuno y conforme a la normativa vigente.	Si	No